

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL DISTRITO DE COMAS:
MEJORANDO EL ENTORNO EN EL QUE VIVIMOS – 4
(ACCIONES CONCERTADAS PARA HACER DE COMAS UNA CIUDAD
SALUDABLE Y AMIGABLE)
(Agosto 2017 – Julio 2018)**

A. DATOS GENERALES:

1. Nombre del Proyecto:

“Mejorando el entorno en el que vivimos – 4”

2. Organismo ejecutor:

“ayni – Grupo de Cooperación para el Desarrollo Social”

3. Duración:

Inicio: 01 de agosto de 2017

Término: 31 de julio de 2018

4. Costo:

US \$ 35,000.00

B. CONTEXTO:

1. Antecedentes:

- ☞ En el año 1984, **ayni** Desarrollo (antes **ayni** Salud) inicia su apoyo a las organizaciones sociales de base del Asentamiento Humano Collique, ubicado en el distrito de Comas. En los primeros años la intervención tuvo como propósito prevenir y atender las causas de la mortalidad infantil y mortalidad materna. Una de las estrategias fue promover las alianzas entre dichas organizaciones para hacer más eficientes los pocos recursos que contaban. En el año 1997 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Promotoras de Salud de Collique. Ello dio lugar a que en el año 2000 se constituya la Red de Salud de Collique, organización que agrupa más de 80 mujeres, promotoras de salud, defensoras de los derechos de las mujeres, y vigilantes de los derechos sexuales y reproductivos.
- ☞ Desde el año 1999, **ayni** Desarrollo brinda asesoría técnica a los espacios de concertación de Comas: las Mesas de Concertación de Género, de Juventudes, y de Salud y medio ambiente.

- ☞ En el año 2003 conformamos el Comité Asesor para el Desarrollo de Comas, espacio que reúne a las ONGD que tenemos intervención en el distrito.
- ☞ Del año 2004 al año 2012, hemos apoyado los procesos de los Presupuestos participativos, en ocasiones como miembros del Equipo Técnico designado por la Municipalidad Distrital de Comas. También nos hemos involucrado en la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de Comas 2007 – 2016, lo que ha permitido incluir ejes estratégicos que contribuyan a la solución de los principales problemas sociales que afectan a mujeres y jóvenes. Estas acciones nos han permitido estrechar vínculos con el gobierno local y, más específicamente, con los funcionarios de las Gerencias de Desarrollo Humano, de Participación Vecinal, y de Planificación.
- ☞ Del año 2007 al año 2011, hemos apoyado técnica y financieramente las iniciativas de diversas organizaciones sociales de base de mujeres y jóvenes del distrito, así como de los espacios de concertación y de las entidades públicas aliadas estratégicas (de los Ministerios de Salud, de la Mujer, y de Educación). Las problemáticas sociales atendidas han sido aquellas relacionadas con la violencia contra las mujeres (violencia basada en género) y con la salud y los derechos sexuales y reproductivos (prevención del embarazo en adolescentes, prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA, y promoción del respeto a la diversidad sexual). El propósito de esta estrategia ha sido fortalecer las capacidades de gestión de las organizaciones participantes y transferirles herramientas que les permitan formular y ejecutar adecuadamente intervenciones sociales.
- ☞ Los años 2005 y 2008 recibimos jóvenes canadienses estudiantes de la Maestría en Medio Ambiente de la Universidad de Sherbrooke. Resultados de estas pasantías son el Diagnóstico Ambiental de Comas y la Política Ambiental de **ayni** Desarrollo. La primera ha permitido conocer los puntos críticos de la gestión ambiental del distrito. La segunda, incorporar una línea transversal a todas las actividades que realizamos, de tal forma que contribuyamos a mejorar nuestro entorno y reducir los medios que generan contaminación.
- ☞ Desde el año 2013 hasta el año 2017, en el marco del Programa Quebec sin Fronteras, hemos recibido jóvenes canadienses, estudiantes del programa de Estudios Ambientales de la Universidad de Sherbrooke. Estas pasantías han contribuido a atender algunos puntos críticos de la problemática ambiental del distrito. Así:
 1. Se ha recuperado 400 metros lineales de las laderas del río Chillón, se ha colocado un sistema de riego tecnificado y se ha transformado en área verde aquello que era un espacio lleno de basura y desmonte.
 2. Se han habilitado 2 parques infantiles, uno en la 5ta zona de Collique y otro en el Parque Ecológico de La Alborada.

3. Se han implementado biohuertos demostrativos en 2 escuelas y en la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique.
4. Se ha actualizado el Diagnóstico ambiental de Comas y presentado una propuesta para la elaboración de compostaje.
5. Se han desarrollado actividades de sensibilización dirigidas a la población para promover una relación amigable con el medio ambiente. Incluye elaboración de folletos educativos, afiches, cuñas radiales y un video para reducir y reciclar los residuos sólidos.
6. Se ha iniciado la construcción de una laguna artificial en el Parque Ecológico de La Alborada. Esta laguna sigue los estándares ambientales correspondientes.

2. Justificación:

- ☞ Las organizaciones sociales de base y los espacios de concertación del distrito, gracias a la estrategia de pequeños proyectos, han mejorado sus capacidades propositivas y de ejecución de acciones en beneficio de su comunidad. Sus acciones de sensibilización, fortalecimiento de capacidades, análisis político, investigación, y vocería e incidencia política, contribuyen a enfrentar los problemas sociales que afectan a mujeres y adolescentes y jóvenes, y promueven la construcción de un entorno ambiental más saludable.
- ☞ Las actividades que se realizan en fechas conmemorativas, especialmente por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres (28 de mayo), el Día Mundial del Medio ambiente (5 de Junio), el Día Internacional de la no violencia contra las mujeres (25 de noviembre) y el Día Mundial de lucha contra el SIDA (1 de diciembre), no sólo tienen un impacto positivo en la población en el sentido de sensibilizar sobre un problema social y promover el ejercicio de derechos y conductas saludables y responsables, sino que además fortalecen el tejido social, la participación ciudadana, la convivencia democrática, y representan una significativa práctica de concertación, movilización y gestión compartida, de las organizaciones sociales de base, espacios de concertación, gobierno local y otros organismos públicos y privados directamente involucrados con esas temáticas.
- ☞ Transformar el distrito en una ciudad saludable y amigable para todas sus ciudadanas y ciudadanos es una necesidad si queremos garantizar la convivencia pacífica y el bienestar de las personas. En ese sentido consideramos que la sensibilización sobre prácticas y comportamientos que contribuyan a mejorar el medio ambiente y generar una cultura de paz es una tarea prioritaria. Las acciones concretas –como: ampliar las áreas verdes y promover su conservación, y disponer adecuadamente de los residuos sólidos–, deben estar acompañadas de la formulación de políticas

y planes ambientales, y un trabajo educativo con la población involucrada que promueva la protección del medio ambiente.

- ☞ La atención de la violencia contra las mujeres tiene que incluir diversos servicios para las víctimas que contribuyan a: reducir los riesgos contra su integridad física y emocional, mejorar su autoestima, brindar una atención articulada y de calidad, y, reducir la revictimización. En ese sentido hay 2 acciones que hacen parte de esta propuesta:
 1. Mejorar la capacidad de gestión de la Defensoría Comunitaria “Gregoria Sánchez”; y,
 2. Implementar una casa refugio. En febrero de 2015 se cerró la casa refugio “Rosa Lluncor” por problemas en su infraestructura. El año 2016 la Municipalidad Distrital de Comas se comprometió a reabrirla. Para tal fin, **ayni** Desarrollo le planteó ceder en uso el primer piso de la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique.
- ☞ Para este año, **ayni** Desarrollo pondrá en funcionamiento el tercer piso de la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique. En ese piso se habilitarán oficinas tanto para el equipo técnico institucional como para los grupos de jóvenes canadienses que vienen a apoyar nuestras intervenciones.

3. Propósitos del proyecto:

- ☞ Sensibilizar a la población de Comas respecto a la necesidad de actuar para frenar el deterioro ambiental y asumir prácticas saludables y amigables con el medio ambiente.
- ☞ Implementar espacios ecológicos que, entre otros, contribuya a promover comportamientos responsables para la conservación de nuestros recursos.
- ☞ Sensibilizar a la población de Comas sobre la necesidad de actuar para eliminar toda forma de violencia, discriminación e intolerancia que afecta a las mujeres y otros grupos poblacionales vulnerables.
- ☞ Apoyar el funcionamiento de servicios comunitarios para atender a las mujeres víctimas de violencia.
- ☞ Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones de base de mujeres y de jóvenes a través del apoyo técnico y financiero para las acciones concertadas.
- ☞ Lograr que el gobierno local apruebe normas para promover prácticas saludables y amigables con el medio ambiente, y una cultura de paz con igualdad de oportunidades para todas y todos.

C. OBJETIVOS:

1. General:

Contribuir al desarrollo sostenible del distrito de Comas, promoviendo prácticas responsables, saludables y amigables con el medio ambiente y con la comunidad.

2. Específicos:

- ☞ Realizar una campaña mediática para sensibilizar a la población, en general, y a los comerciantes de los mercados, en particular, respecto a la preparación y uso del compostaje.
- ☞ Mejorar los conocimientos de 50 integrantes de las organizaciones sociales de mujeres y de jóvenes del distrito de Comas sobre la preparación y el uso del compostaje.
- ☞ Promover en las instituciones educativas de Comas la preparación y uso del compostaje para mejorar sus biohuertos.
- ☞ Conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Internacional de Acción por la salud de las mujeres (28 de mayo) Día Mundial del Medio ambiente (5 de junio), Día Internacional de la no violencia contra las mujeres, y Día Mundial de lucha contra el SIDA (1 de diciembre), promoviendo la concertación de los actores locales.
- ☞ Vincular las acciones educativas y de sensibilización con las capacidades y recursos de los voluntarios quebequenses.

D. ACTIVIDADES:

1. Taller educativo sobre la preparación, uso y gestión del compostaje sólidos:

- ☞ Previa convocatoria, se realizará un taller dirigido a 50 integrantes de organizaciones sociales de base de mujeres y de jóvenes de Comas.
- ☞ La facilitación estará a cargo de especialistas de la Municipalidad Distrital de Comas y de ayni Desarrollo.

2. Concurso de proyectos ambientales dirigido a universitarios que residen en Comas:

- ☞ En coordinación con la Municipalidad Distrital de Comas se convocará a estudiantes universitarios de los últimos años, de universidades públicas o privadas, que estén cursando carreras relacionadas con la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.
- ☞ El objetivo del concurso es subvencionar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad ambiental del distrito de Comas, a través de acciones de sensibilización, educativas, comunicacionales, de investigación, de aplicación tecnológica y/o de servicios
- ☞ Se seleccionarán 2 de las propuestas presentadas. Los jóvenes seleccionados participarán del Stage de Reciprocidad 2018.

3. Elaboración y validación de dos manuales educativos para escolares sobre temas ambientales:

- ☞ Las y los integrantes de la pasantía en medio ambiente del Programa Quebec sin fronteras se encargarán de elaborar y validar los manuales.
- ☞ Son dos manuales: uno sobre gestión de residuos sólidos, y otro sobre preparación y uso de compostaje.

4. Talleres de capacitación sobre la preparación y uso del compostaje dirigido a estudiantes y docentes de 3 instituciones educativas:

- ☞ Las y los integrantes de la pasantía en medio ambiente del Programa Quebec sin fronteras se encargarán de elaborar la metodología, definir los contenidos y facilitar los talleres.
- ☞ Tiene como propósito promover la disposición de compost para mejorar sus biohuertos.
- ☞ Se utilizará el manual educativo para escolares sobre preparación y uso de compostaje referido en la actividad anterior.

5. Continuación de la construcción de la laguna artificial en el Parque Ecológico de la Alborada:

- ☞ Las y los integrantes de la pasantía en medio ambiente del Programa Quebec sin fronteras se encargarán de continuar con la construcción que inicio el grupo del año 2017.
- ☞ Se continuará con el diseño planteado por el grupo de jóvenes canadienses del año 2017.
- ☞ La laguna artificial servirá para sensibilizar a las y los escolares de primaria sobre la importancia de cuidar medio acuático.
- ☞ Esta actividad se hace en coordinación con la Gerencia de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Distrital de Comas.

6. Piloto de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en un mercado:

- ☞ La realizarán los integrantes del grupo de jóvenes canadienses del Stage Quebec sin fronteras en medio ambiente 2018.
- ☞ La Gerencia de Servicios a la Ciudad se encargará de seleccionar el mercado que participará en el piloto, de coordinar con los dirigentes del mercado, y facilitar los recursos para el funcionamiento de la planta de compostaje.
- ☞ Se sensibilizará a los comerciantes para que dispongan debidamente, en tachos proporcionados para tal fin, de los residuos orgánicos. En coordinación con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, se trasladará el contenido diario de los tachos hacia la planta de compostaje.

- ☞ El compost producido será utilizada para mejorar la tierra de los espacios destinados a áreas verdes, de tal forma que se garantice el crecimiento de pasto, plantas y árboles.

7. Funcionamiento de los servicios de asistencia legal y apoyo psicológico de la Defensoría Comunitaria “Gregoria Sánchez Carrillo” en la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique:

- ☞ Se firmará un convenio con la Defensoría Comunitaria “Gregoria Sánchez Carrillo” para que se restablezcan los servicios de asistencia legal y apoyo psicológico para mujeres víctimas de violencia. Para ello, ayni Desarrollo cederá en uso y por el plazo de 2 años una oficina ubicada en el segundo piso de la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique. Además, se hará cargo del pago de los servicios públicos, y cubrirá los honorarios de los profesionales (abogado y psicólogo).
- ☞ Se promoverá la coordinación y alianzas estratégicas con la Municipalidad Distrital de Comas (Gerencia de Desarrollo Humano, y Sub Gerencia de Promoción Social y DEMUNA), el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Comas, la Mesa de Concertación de Género de Comas, la RIPACVHM, y otros organismos comunitarios de defensa de los derechos de las mujeres.

8. Feria informativa y de sensibilización a propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo):

- ☞ Se planificará concertadamente con todos los actores locales involucrados, especialmente con la Municipalidad de Comas (Gerencia de Desarrollo Humano, y Sub Gerencia de Promoción Social y DEMUNA), CEM Comas y la Mesa de Concertación de Género de Comas.
- ☞ El diseño de la actividad puede incluir: puestos informativos (a cargo de cada organismo), ciclo de cine, conferencias, pasacalle (con carteles y disfraces alegóricos), ciclovía y ceremonia central (acto cultural).
- ☞ Se plantearán servicios de orientación psicológica, asesoría legal, y consejería en temas de derechos de las mujeres.
- ☞ Se reforzará la información entregando folletos educativos.

9. Feria informativa y de sensibilización a propósito del Día de Acción por la Salud de las Mujeres (28 de mayo):

- ☞ Se planificará concertadamente con todos los actores locales involucrados, especialmente con la Municipalidad de Comas (Gerencia de Desarrollo Humano, y Sub Gerencia de Promoción Social y DEMUNA), CEM Comas, la Red de Salud “Túpac Amaru”, la Mesa de Salud y Medio ambiente de Comas y la Mesa de Concertación de Género de Comas.

- ☞ El diseño de la actividad puede incluir: puestos informativos (a cargo de cada organismo), ciclo de cine, conferencias, pasacalle (con carteles y disfraces alegóricos), ciclo vía y ceremonia central (acto cultural).
- ☞ Se plantearán servicios de orientación sobre los derechos en salud.
- ☞ Se reforzará la información entregando folletos educativos.

10. Feria informativa y de sensibilización a propósito del Día Mundial del Medio ambiente (5 de junio):

- ☞ Se planificará concertadamente con todos los actores locales involucrados, especialmente con la Municipalidad de Comas (Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Desarrollo Humano), Red de Salud "Túpac Amaru", Mesa de Concertación de Salud y medio ambiente de Comas, Juventud Kollek, y la UGEL 04.
- ☞ El diseño de la actividad consiste en: puestos informativos (a cargo de cada organismo), pasacalle (con carteles y disfraces alegóricos), y feria educativo - asistencial.
- ☞ Las instituciones educativas mostrarán trabajos que expresen un conocimiento de los problemas ambientales y las posibles soluciones a dichos problemas.
- ☞ Habrá servicios de información sobre prácticas amigables con el medio ambiente.
- ☞ Se reforzará la información entregando folletos educativos.

11. Feria informativa y de sensibilización a propósito del Día Internacional de la no violencia contra la Mujer (25 de noviembre):

- ☞ Se planificará concertadamente con todos los actores locales involucrados, especialmente con la Municipalidad de Comas (Gerencia de Desarrollo Humano, y Sub Gerencia de Promoción Social y DEMUNA), CEM Comas y la Mesa de Concertación de Género de Comas.
- ☞ El diseño de la actividad consiste en: puestos informativos (a cargo de cada organismo), ciclo de cine, conferencias, pasacalle (con carteles y disfraces alegóricos), ciclo vía y ceremonia central (acto cultural).
- ☞ Habrá servicios de orientación psicológica, asesoría legal, y consejería en temas relacionados con la violencia basada en género.
- ☞ Se reforzará la información entregando folletos educativos.

12. Feria informativa y de sensibilización a propósito del Día Mundial de Lucha contra el SIDA (1 de diciembre):

- ☞ Se planificará concertadamente con todos los actores locales involucrados, especialmente con la Municipalidad de Comas (Gerencia de Desarrollo Humano), Red de Salud "Túpac Amaru",

Juventud Kolle, Mesa de Juventudes de Comas y la Mesa de Concertación de Salud y medio ambiente de Comas.

- ☞ El diseño de la actividad consiste en: puestos informativos (a cargo de cada organismo), pasacalle (con carteles y disfraces alegóricos), y feria educativo - asistencial.
- ☞ Habrá servicios de consejería en salud sexual y reproductiva, orientación psicológica y asesoría legal.
- ☞ Se reforzará la información entregando folletos educativos.

E. RESULTADOS:

1. De la Actividad 1:

- ☞ 50 integrantes de organizaciones sociales de base (entre mujeres y jóvenes) con conocimientos mejorados sobre:
 - Preparación, uso y gestión del compostaje.

2. De la Actividad 2:

- ☞ 15 universitarios presentan proyectos que tienen como propósito mejorar la calidad ambiental en el distrito de Comas.
- ☞ Compromiso de la Municipalidad Distrital de Comas para subvencionar los dos proyectos seleccionados durante 5 meses.

3. De la Actividad 3:

- ☞ Dos manuales educativos dirigido a escolares, uno sobre gestión y disposición de los residuos sólidos y otro sobre preparación, uso y gestión de compostaje, elaborados y validados para uso de las organizaciones de base y funcionarios municipales.

4. De la Actividad 4:

- ☞ 500 escolares y 50 docentes, de 3 instituciones educativas, conocen sobre la preparación y uso del compostaje.
- ☞ Tres biohuertos mejoran con el uso de compost.

5. De la Actividad 5:

- ☞ Laguna artificial en un 90% de construcción.
- ☞ Señalización y carteles educativos terminados.

6. De la Actividad 6:

- ☞ Una planta municipal de compostaje en funcionamiento.
- ☞ 50 comerciantes de un mercado sensibilizados respecto a la adecuada disposición de los residuos orgánicos.
- ☞ Provisión diaria de residuos orgánicos proveniente de un mercado.
- ☞ Mejoramiento de tierra de un parque.

7. De la Actividad 7:

- ☞ 40 mujeres son atendidas mensualmente en los servicios de asesoría legal y apoyo psicológico que brinda la Defensoría Comunitaria “Gregoria Sánchez Carrillo” en la oficina ubicada en el segundo piso de la Casa Comunitaria de Servicios Sociales de Collique.
- ☞ Sistema de referencia y contra referencia de casos coordinado con los operadores de justicia debidamente implementado.

8. De la Actividad 8:

- ☞ 500 personas con información adecuada sobre los derechos de las mujeres, incluyendo el impacto en su participación social.
- ☞ 15 actores locales comprometidos con la necesidad de atender la problemática social relacionada los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades.

9. De la Actividad 9:

- ☞ 500 personas con información adecuada sobre los derechos de las usuarias de los servicios de salud.
- ☞ 10 actores locales comprometidos con la necesidad de promover los derechos de las y los usuarios de los servicios de salud, y de presentar propuestas para mejorar la calidad de la atención.

10. De la Actividad 10:

- ☞ 500 personas con información adecuada sobre la problemática ambiental y sobre los compromisos que debemos asumir para mejorar nuestro entorno.
- ☞ 10 actores locales comprometidos con la necesidad de promover prácticas saludables y amigables con el medio ambiente, incluyendo la promoción de estilos de vida saludables.

11. De la Actividad 11:

- ☞ 500 personas con información adecuada sobre las implicancias de la violencia contra las mujeres.
- ☞ 15 actores locales, especialmente organizaciones sociales de base de mujeres, involucradas en acciones de sensibilización respecto a reconocer que la violencia contra las mujeres afecta, además de ellas, a la sociedad en su conjunto.
- ☞ 15 actores locales comprometidos con la necesidad de atender la problemática social relacionada la violencia contra las mujeres, y con la necesidad del involucramiento del gobierno local.

12. De la Actividad 12:

- ☞ 500 personas con información adecuada sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres, incluyendo las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA, y el embarazo en adolescentes.
- ☞ 15 actores locales comprometidos con la necesidad de atender la problemática social relacionada con la salud sexual y reproductiva de las mujeres, incluyendo la promoción de prácticas sexuales responsables y saludables.

F. Presupuesto:

(Ver archivo adjunto).